

DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD: CULTURA POLITICA Y LEGITIMIDAD DEMOCRATICA EN EL SAIVADOR, EN EL MARCO DE LA IZQUIERDA GOBERNANTE.

Por. Hugo Ernesto Fajardo Cuellar.
Sociólogo y Abogado, Master en Derechos Humanos
Y Educación para la Paz, Docente de la Universidad
de El Salvador.

Ponencia presentada para el XXXI congreso Latinoamericano de Sociología, a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 3 al 8 de diciembre de 2017. **Investigación en Curso.**

Eje Temático No 4: Estado, Legitimidad, Gobernabilidad y Democracia.

Palabras Claves: DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD, LEGITIMIDAD DEMOCRATICA.

RESUMEN.

A toda Democracia o sistema democrático de cualquier sociedad le corresponde una cultura determinada, entendida como la forma cotidiana en que los gobernantes y los ciudadanos construyen tal democracia, esa es conocida como cultura política, la cual le da forma al proceso de construcción democrática.

En tal sentido la presente ponencia tiene como objetivo esencial plantear algunas reflexiones sociológicas que nos permitan establecer una aproximación al problema de la cultura política de la democracia en El Salvador y el problema de su legitimidad, en el marco del ejercicio de gobierno de la izquierda del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), desde el año 2009, hasta nuestros días, 2016.

Se partirá de la noción clásica de Cultura Política, plateada por Almond y Verba, quienes definen esta cultura como: “las creencias y valores de los ciudadanos acerca del sistema, las estructuras, las instituciones y los procesos políticos” .En tal sentido se pretende con este análisis destacar los rasgos fundamentales que posee la cultura política salvadoreña a partir de la percepción que tienen los ciudadanos respecto a cómo se estructura y cómo funciona el sistema político salvadoreño.

Puesto que el ámbito de la cultura política es muy amplio y complejo por cuanto abarca un sin número de percepciones y acciones en relación al pensar y actuar de los ciudadanos dentro del marco impuesto por el régimen político de la sociedad en que viven, se hará particular énfasis en este trabajo, sobre la relación entre la percepción ciudadana y el nivel de legitimidad que pueda tener el sistema democrático salvadoreño,

dentro del marco de la filosofía política del actual régimen de gobierno conducido por la izquierda del FMLN.

Dentro de ese contexto la presente temática se abordará en tres dimensiones teórico metodológicas principales: En la primera se hará una aproximación teórico conceptual sobre: Democracia, Gobernabilidad y Cultura Política, en la segunda, se analizará el fenómeno de la Legitimidad democrática a partir de la percepción ciudadana como elemento configurador de dicha cultura y en la tercera y última dimensión se plantearán algunas consideraciones sobre los factores que determinan el nivel de legitimidad democrática, en el proceso de conformación de la cultura política salvadoreña en el marco de la izquierda gobernante.

DEMOCRACIA GOBERNABILIDAD Y CULTURA POLÍTICA.

La Democracia, concebida como el proceso de construcción permanente de las relaciones de poder entre los gobernantes y los gobernados en una sociedad determinada, implica necesaria e ineludiblemente un sistema de percepciones y reacciones que tienen los ciudadanos respecto a ese proceso de construcción y reconstrucción de la misma democracia, lo cual viene a constituir lo que los teóricos conocen como la Cultura Política de una sociedad.

Esa cultura política se refiere entonces al conjunto amplio, complejo y dinámico de las formas de pensar, sentir y actuar de las personas o ciudadanos, respecto al sistema y régimen político de la sociedad en que viven, de tal manera que se va configurando un modo particular y propio de concebir la política y de actuar o reaccionar ante la misma, por parte de los ciudadanos y ciudadanas que están vinculados por acción o por omisión al sistema político de su sociedad.

Para los clásicos Almond y Verba, la cultura política se refiere a “la serie de concepciones subjetivas de la política que prevalece en una población nacional o en una parte de la misma”^{1/} siendo el núcleo de dichas concepciones, lo que la gente cree o interpreta de lo que ocurre en el campo de la política, en la dinámica de los procesos políticos o en la relación entre instituciones y actores. Es decir como lo afirman los mismos autores, se trata no de lo que ocurre efectivamente en el mundo de la política, sino de lo que la gente cree de eso que ocurre.

La ciudadanía, entendida como el conjunto de personas comunes y corrientes, que encarnan en su vida cotidiana una serie de derechos y deberes frente al estado de la sociedad en que viven, juegan un papel muy importante en el proceso de construcción de

la democracia, independientemente el tipo o forma que esta asuma en la dinámica del sistema político de que se trate. Como lo afirma Romero, “se denomina Ciudadanía a todo el conjunto de personas que constituyen una ciudad o un Estado-nación. Calidad del ciudadano. El ciudadano tiene obligaciones y derechos políticos que le permiten tomar parte en el gobierno de un país”(Romero & Romero, 1994, p.39).2/

Es en esa relación frente al estado, para ejercer derechos y cumplir con deberes u obligaciones que el ciudadano o ciudadana construyen ciudadanía, y esta a su vez se pone de manifiesto en el proceso de construcción democrática. Es entonces en esa relación dinámica y compleja entre el ciudadano y el estado de la sociedad en que vive, que se va construyendo una cultura política determinada a fin al proceso de construcción de dicha ciudadanía.

Dentro de ese contexto, la presente ponencia pretende establecer algunas consideraciones teóricas sobre que es la ciudadanía y su relación con el proceso de construcción de la democracia y la cultura política que de esta relación se deriva, en el marco de la práctica política de la izquierda gobernante en El Salvador.

¿QUE ES LA DEMOCRACIA?.

La palabra Democracia deriva etimológicamente de las raíces Demos, que significa Pueblo y Cratos que significa poder, por lo que literalmente hablando y en un sentido general la Democracia no es más que el poder del pueblo y para el servicio del pueblo.

Pero en sentido más específico o concreto y como bien lo afirma Edelberto Torres Rivas, cuando hablamos de democracia debemos de aclarar de qué tipo de democracia se va a hablar ya que según este sociólogo no hay democracias sin adjetivos y en consecuencia en el caso que nos ocupa nos estamos refiriendo a la democracia capitalista. es decir a la noción de democracia que según el sistema capitalista se fundamenta en el valor de representación de los representados a través del voto o sufragio emitido por la ciudadanía en las elecciones.

Lo anterior sugiere entonces que la gobernabilidad tiene como elemento esencial la democracia, pero no cualquiera, sino la democracia real en la que juntos gobernantes y gobernados construyen dicha gobernabilidad, esto nos lleva a excluir todo mecanismo autoritario y excluyente como los utilizados en las últimas décadas del siglo XX en El Salvador y en la mayoría de los países de América Latina, bajo los modelos de las llamadas

Democracias tuteladas o de Baja Intensidad fundadas en el autoritarismo y las dictaduras militares de aquella época.

En ese contexto la noción de gobernabilidad que está en el debate hoy en día es la **gobernabilidad democrática**, la cual según Álvaro Artiga debe ser entendida como “La capacidad del sistema político democrático de absorber y procesar las demandas ciudadanas, adoptar decisiones en el interés más amplio de la población y manejar los conflictos sociales”^{3./}

En ese mismo orden y parafraseando a Roberto Cañas, ex dirigente del FMLN y firmante de los Acuerdos de paz entre el gobierno de El Salvador y el FMLN, en enero de 1992:”La gobernabilidad democrática debe entenderse como la capacidad del sistema político para manejar efectivamente la conflictividad social mediante el diseño y ejecución de políticas públicas consensuadas con los diferentes sectores”.

De estos dos últimos conceptos se desprende que la gobernabilidad democrática tiene como pilar fundamental el arte de hacer gobierno con participación democrática de los diferentes sectores sociales en función de resolver los problemas o demandas ciudadanas frente al Estado. De ahí que de esa relación dialéctica entre la gobernabilidad y la democracia surge la categoría de **Gobernabilidad Democrática**, la cual en el ambiente popular se ha configurado como la capacidad de hacer **BUEN GOBIERNO**, a través del consenso y participación de los diferentes sectores del pueblo en la solución de los diferentes problemas sociales

En esa perspectiva el “Hacer buen gobierno” tiene entre otros referentes o indicadores el nivel de percepción que el ciudadano o la gente común tiene sobre su gobierno en términos de la aceptación o rechazo sobre la forma en que dicho gobierno se está ejecutando. De ahí que hay que preguntarse por la legitimidad de esa gobernabilidad y por el concepto de Legitimidad Democrática.

¿QUE ES LA LEGITIMIDAD DEMOCRATICA?

Se refiere fundamentalmente al contenido de la voluntad popular implícito en la toma de decisiones políticas en la conducción de la gobernabilidad por los gobernantes. Es decir no es otra cosa que el sentido de reconocimiento y aceptación popular de las sesiones políticas tomadas por los gobernantes en los diferentes momentos del proceso político en una sociedad determinada. En otras palabras la legitimidad viene a ser como el rostro social consensual de la gobernabilidad. De ahí que como lo afirma Stephanie Hessel (combatiente contra el Nacismo):” Cuando la legalidad Democrática choca contra la legitimidad Democrática, es válido recurrir a la desobediencia civil”^{4/}

La anterior afirmación nos lleva a plantear el problema de que la primera o sea la legalidad democrática es reconocible y está establecida por el Estado de derecho; mientras que la legitimidad democrática se encuentra desvinculada de la primera, acaba en un fuerte subjetivismo que permite que cada uno pueda tener su propia visión de lo que es la misma. Es decir que entre ambos conceptos no hay una correspondencia en pro de la consolidación del proceso democrático, en tanto que no siempre la legalidad democrática goza de un nivel de legitimidad que se traduzca en una gobernabilidad en beneficio de las mayorías.

Es por ello que hoy en día se asiste al fenómeno de una ola de sistemas democráticos antidemocráticos y a lo que algunos autores llaman el debilitamiento de la política institucionalizada, caracterizada fundamentalmente por desapego o desinterés electoral, lo cual está generando un peligroso cuestionamiento del principio de las mayorías, generando así lo que se denomina: **“La falsa incidencia del principio democrático”**.

Esa falsa incidencia del principio democrático como principal indicador de la creciente desdemocratización de los sistemas democráticos se expresa básicamente, entre otros aspectos: En la desconfianza creciente de los ciudadanos ante el sistema político y en particular frente a los partidos políticos, la domesticación y manipulación del voto ciudadano en las urnas, en donde la gente se ve obligada a ejercer el sufragio el día de las

elecciones más por la presión psicosocial del máquetin político electoral que por la voluntad propia o soberana de ejercer su voto como instrumento de poder y de cambio, y también el desencanto de los votantes frente a sus gobernantes que después de varios años de fincar las esperanzas en el cambio esperado ven que dicho cambio no es significativo y que cada día más se va alejando.

Hay que destacar que hasta ahora la Legitimidad democrática se desprende de la voluntad del pueblo expresada en el sufragio universal, en el sentido que la mayoría otorga el veredicto, lo cual actualmente, se descompone, ya que esa voluntad no es siempre general, puesto que la mayoría no es más que una ficción del pueblo, a lo cual también hay que sumar el clientelismo político y el antiparlamentarismo, lo cual nos coloca en una situación de crisis de legitimidad electoral.

La crisis de legitimidad electoral se expresa esencialmente en el carácter meramente estadístico o aritmético que adquieren los procesos electorales que terminan imponiendo legalidad a costa de la legitimidad, es decir el o los funcionarios electos son formalmente legales dentro de las normas establecidas del sistema electoral pero realmente ilegítimos ante el pensamiento y acción de la voluntad popular. En términos más sencillos la democracia electoral burguesa elige al candidato a diferentes cargos de elección popular independiente de la voluntad de pueblo o de los electores quienes no solo, no eligen, sino solo votan y no siempre representan legítimamente a sus electores.

En teoría el pueblo a través de la mayoría, sigue siendo la fuente de todo poder democrático, pero hay que reconocer que esa elección no siempre garantiza que un gobierno esté al servicio del interés en general, de ahí que el veredicto en las urnas no puede ser la única demostración de legitimidad, ya que un poder no puede ser considerado plenamente democrático sino se somete a pruebas de control y validación concretas y complementarias a la expresión en las urnas.

En las democracias capitalistas modernas ese principio de la mayoría como fuente de poder electoral de los elegidos es una ficción, ya que no obstante esas mayorías asignan poder de

decisión a los futuros gobernantes, estos últimos en su generalidad terminan desconociendo y excluyendo a quienes realmente les otorgaron dicho poder, este fenómeno se ha convertido en una constante política en la gran mayoría de regímenes democráticos burgueses de las sociedades modernas, al grado que las mayorías que antes fueron legitimadoras de dichos regímenes hoy en día se están convirtiendo en las inminentes deslegitimadoras de los mismos a través del conocido como VOTO DE CASTIGO al ir de vuelta a las urnas.

Ejemplos de la anterior situación hay muchos en las democracias latinoamericanas, entre los cuales podría destacarse el caso del derrocamiento del Partido Revolucionario Independiente (**PR**I), en México, en los años noventa, la derrota Electoral del partido Alianza Republicana Nacionalista (**ARENA**), en el año 2009 en El Salvador, el partido Pacto Chile Vamos, de Sebastián Piñera en Chile, que en el 2013 pierde las elecciones presidenciales en el intento de reelegirse como presidente.

IZQUIERDA GOBERNANTE Y LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA.

Con la segunda gestión presidencial del FMLN (2014-2019) bajo la dirección del profesor Sánchez Ceren, El Salvador sigue gobernado por un partido que no obstante es ideológicamente de izquierda pero que en la práctica está haciendo una gobernabilidad pragmática, frente a la administración del modelo neoliberal heredado de sus gobiernos de derecha anteriores. De ahí que el nivel de legitimidad en el ejercicio de la gobernabilidad es muy bajo y se expresa en la contradicción entre la asignación del voto mayoritario depositado en las urnas el día de las elecciones en marzo del 2014 y el bajo nivel de aceptación de la forma de gobernar expresado en las últimas encuestas de opinión pública administradas por prestigiosas casas encuestadoras en los últimos meses del año 2017.

Después de ocho años del gobierno de izquierda, la tendencia de la gobernabilidad está marcada por un sentimiento casi generalizado de frustración y desencanto de la gran

mayoría de la población ante la no concreción de la oferta de cambio y bienestar prometido por el primer gobierno dirigido por Mauricio Funes Cartagena en tiempos de campaña electoral, cuando todo mundo se entusiasmó con la principal consigna publicitaria del FMLN de **“UN CAMBIO SEGURO”**, la cual tuvo continuidad con el lema de la actual y segunda gestión titulado: **“EL SALVADOR SEGURO”**, Sin embargo hasta el momento, al cierre del año 2017, ambos lemas están bastante lejos de constituir una realidad. Esto explica, entre otros aspectos el nivel de deterioro que tiene la legitimidad del ejercicio gubernamental, que si bien se ejerce dentro de la legalidad democrática institucional, pero que adolece de una legitimidad democrática en términos de responder a las necesidades e intereses reales de las grandes mayorías.

John Lock, fundador de la teoría moderna del “consentimiento de los gobernados “para la legitimidad de un gobierno, afirmaba que: “Ningún gobierno es legítimo sin el consentimiento de los gobernados y ese consentimiento solo puede ser expresado mediante una decisión mayoritaria”^{6/}. De ahí que siguiendo estas clásicas enseñanzas de lock, sin legitimidad el gobierno ejerce el poder injustificadamente y por lo tanto no hay obligación de obedecerle, es decir solo la autoridad legítima crea la obligación de obedecer.

En las dos gestiones de gobierno del FMLN esa legitimidad es hasta el momento muy baja y se expresa básicamente en la contradicción fundamental entre un apoyo electoral mayoritario en las urnas y un débil consentimiento o aprobación en la conducción política de la gestión gubernamental, que no obstante ha generado algunos beneficios superficiales para las grandes mayorías pero no han resuelto o avanzado de manera significativa en el problema de la situación de pobreza y desempleo en que aún se encuentran las grandes mayorías, situación heredada de las gestiones gubernamentales de los partidos de derecha que por más de un siglo habían gobernado a El Salvador.

No obstante no se tiene en El Salvador un Barómetro que mida con bastante precisión el nivel o grado de legitimidad en la gestión del gobierno, esta se expresa en la cotidianidad política de la gente o ciudadano común, quienes en su mayoría no se sienten representados

en la toma de decisiones gubernamentales para la aplicación de las políticas públicas. A tal grado que la esperanza de las grandes mayorías de que con la llegada del FMLN al poder su situación social y económica iba a mejorar se ha desvanecido, ya que: “La situación de crisis económica y profundización de la pobreza heredada de los gobiernos anteriores sigue golpeando a los más pobres de este país. Es decir, aunque no se puede negar el impacto positivo de algunas medidas económicas como: La regulación del Subsidio al Gas Propano, el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), las reformas a la Ley de Declaración de la Renta y el Patrimonio, entre otras, estas medidas solo son un paliativo que aún no atacan de fondo el problema de concentración de la riqueza y de los medios de producción en pocas manos en El Salvador”^{6/}.

En este ámbito el gobierno tiene entonces un saldo negativo de legitimidad, pues durante las dos gestiones, la política económica de este gobierno aún no ha enfrentado al sector del gran capital en manos de la burguesía salvadoreña, hay medidas económicas pendientes de ejecutar y que serían de beneficio de los sectores más vulnerables económicamente, como decir la falta de una reforma fiscal más profunda, que obligue al gran capital a pagar más impuestos de verdad sin que se los traslade a la clase trabajadora y combata también la evasión fiscal, la redistribución de la tierra a través de una neo reforma agraria, la falta de programas de reinserción social tanto para reos que ya cumplieron su condena como para los excombatientes de guerra y la falta de una política de empleo, entre otras.

Los anteriores aspectos de la gestión gubernamental son entre otros algunos indicadores del porque los bajos niveles de legitimidad democrática del gobierno del FMLN a lo largo de sus dos gestiones gubernamentales, estos indicadores se confirman en términos de medición electoral de cara a las próximas elecciones del 2018 y 2019, en donde según la encuesta de la empresa CID GALLUP, de septiembre de 2017, “El 72% de la población desapueba la gestión del presidente Salvador Sánchez Ceren, es decir 7 de cada 10 salvadoreños reprobaban la gestión del actual gobierno y respecto a las Elecciones presidenciales del 2019 el 70% de la población dice no votar ni por ARENA ni por el FMLN y los que si votarían, si las elecciones fueran el próximo fin de semana, dan un 15% al FMLN y un 16% a

ARENA, mientras que el 70% de la población votaría por **Nayib Bukele**, actual Alcalde de San Salvador por el FMLN, expulsado de dicho partido debido a su perfil de líder crítico hacia algunas políticas internas de su partido” 7/.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1/ Frassinetti Antonio, “Cultura Política”, Editorial Universidad de Costa Rica (UCR), 2010
- 2/ Camou, Antonio. 2001. “Gobernabilidad, Competitividad e Integración Social los desafíos de la gobernabilidad en México”, México: Plaza Valdez Editores, Pág. 266.
- 3/ Artiga, Álvaro. 2007, “Gobernabilidad y Democracia en El Salvador: Bases teóricas y metodológicas para su medición” .San Salvador: UCA Editores, El Salvador, Pág. 39.
- 4/ Retamozo Marín, Enrique Dussel: Hacia una filosofía política de Liberación. Notas en torno a 20 tesis de política, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social.. ISSN 3155216, Universidad de Zulia Venezuela.
- 5/ Aziel José, 2016, ¿Qué legitima a un Gobierno?, Investigador Senior del Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos, Miami, EE UU. [www.14 y medio.com](http://www.14ymedio.com)
- 6/ Fajardo, Hugo. 2012. “El tercer año de gobierno del FMLN y Mauricio Funes”, San Salvador, Diario Colatino, 29 de junio de 2012, Pág. 15.
- 7/ CID GALLUP LATINOAMERICA, Encuesta de Opinión Electoral, El Salvador, administrada en Septiembre de 2017.

